

INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017

1.- Antecedentes

La **compañía de transporte de carga liviana Chsogaq S.A** creada legalmente como persona jurídica mediante la resolución N°001-2016-GADM TIWINTZA la cual fue registrada el 28 de abril del 2016 e inscrita el 21 de junio del presente año y elevadas a escrituras públicas ante el notaria cuarta del Cantón Morona el 12 de octubre del 2016 llevando como integrantes a 8 , destacando como gestores e idealistas a los Sres. ; Sánchez Asanza Carlos Alberto, Chungata Saguay Darwin Rolando y los demás socios que se integraron a esta idea , Orellana Cruz Daniel Rolando, Garcia Quijije Edwin Silvio, Quezada Sanmartín Rene Alvino , Chungata Saguay Bayron Wilfrido, Chin Arce Darguin Efraín , Ávila Yanza Walter Jacinto; con el único fin de prestar servicios de transporte de calidad y eficiencia a nuestros ciudadanos de la parroquia San José de Morona de una manera formal, y unir fuerzas e ideas para el desarrollo de nuestros sueños de una manera colectiva ya que cada uno de nosotros lo benianos realizando de una manera informal en la cual se constituyen la **denominada compañía de Transporte de Carga Liviana Chsogaq S.A**

En este año 2017 se inicia con una falta de liquidez económica dentro de esta empresa y una desconformidad evidentes por los socios y en buscas de espacios de poder; lamentablemente por las malas actitudes e irresponsabilidades de los socios y sin cumplir con sus obligaciones adquiridas a la empresa no hemos logrado cubrir con los pagos en la superintendencia de compañías y el **IEESS** quedando como cuentas por pagar, también quiero recalcar que estos valores pendientes es por la irresponsabilidad de cada socio que no han cumplidos con sus obligaciones;

También quiero manifestar que en ocasiones socios de nuestra empresa han manifestados expresiones desmotivadoras, desprestigiando e incrementando la incertidumbre y la falta de credibilidad de la empresa que en ocasiones ante amigos y conocidos han manifestado que nuestra empresa no tiene futuro llegando al nivel de poner en ventas las acciones que les corresponde a cada uno; la cual lo hemos logrado con muchos esfuerzo y trabajo en equipo; al inicio que iniciamos esta idea de legalizar una compañía fueron con los principio de trabajar de manera ordenada y en beneficio común y hoy en día estoy viendo socios que lo están viendo de una manera comercial.

En vista que iniciaron la disputas y ambiciones de gobernabilidad, el compañero presidente realiza una convocatoria solicitando la elección de una nueva directiva la

Cual se lleva a cabo en el mes de octubre del 2017; como gerente general les sugerí no realizar el cambio de directiva por los motivos que faltaban 6 meses para culminar el periodo y esto llevaba a realizar gastos para la legalización de la documentación

2.- Actividad Realizadas del Presente Año

Ante la difícil situación económica y de gobernabilidad de la empresa resulto imposible implementar estrategias de fortalecimiento a nuestra compañía.

Sin embargo con las defesis que hemos venido pasando hemos decidido elaborar el reglamento interno de nuestra empresa, la cual como calidad de **Gerente General** he presentado el primer borrador, con el objetivo de regular las falencias que venimos arrastrando desde que se inició la empresa y poder tener los filtros de control y los alineamientos para llevar en una buena dirección nuestros propósitos.

En vista que necesitábamos llevar un control de las aportaciones que se realiza a la empresa se procedió a apertura una cuenta de ahorros en la entidad financiera Ban Ecuador el 12 de junio del 2017

3.- Recomendaciones

En mi calidad de gerente general e idealista de esta compañía y con mucha tristeza me permito recomendar que se sienta las bases de la empresa para que armen las respectivas estrategias para el fortalecimiento de la misma, digo con tristeza porque ha sido el motivo de todas las discrepancias a nosotros como calidad de administradores.

En vista que se presentó el primer borrador del reglamento interno solicito que se continúe con la elaboración y aprobación del dicho reglamento la que nos servirá para los alineamientos de control para el desarrollo de la empresa

San José de Morona 6 de enero del 2018

Elaborado por:



Darwin Chungata

GERENTE GENERAL